



## Plan Estratégico de Innovación

La **Alta Dirección de COINVE** ha mantenido, desde su fundación, un firme compromiso con la competitividad en el mercado de la **Eliminación de Vegetación y el Control de Plagas**. Este compromiso se evidencia en su histórico Sistema Integrado de Gestión certificado en Calidad (ISO 9001), Medio Ambiente (ISO 14001) y Seguridad y Salud (ISO 45001), pilares para la prestación de servicios de valor añadido.

En el análisis del **Contexto de la Organización** la apertura del sector ferroviario (ámbito principal inicial de COINVE) supuso la entrada de competidores multinacionales con mayor potencial. Ante este entorno dinámico e incierto, y con el compromiso de asegurar un **crecimiento sostenible**, la Dirección determinó que la **Innovación** es una función empresarial imprescindible para mantener la competitividad y el desarrollo económico y a lo largo del tiempo se ha ido adaptando a las circunstancias, probando nuevas líneas de negocio, mejorando sus procesos, utilizando las mejores técnicas y productos para el adecuado control de vegetación y control de plagas.

Además, la alta dirección de COINVE es consciente de que las actividades de innovación contribuyen a afrontar los retos del momento presente y futuro donde la tecnología ocupa un lugar indiscutible del que no podemos estar ajenos.

Acorde a su compromiso y con el fin de desarrollar una sistemática de innovación consciente y controlada COINVE, mantiene implantado y certificado por AENOR un Sistema de Gestión de la Innovación, integrado con Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud adaptándose continuamente a los cambios y que actualmente sigue las directrices de la norma UNE EN ISO 56001.

A través de su Sistema de Gestión de la Innovación se establece el **propósito de innovación de COINVE** que se traslada a nuestra Política de Gestión y Plan Estratégico:

Ser un referente en los servicios que presta y desarrollar acciones de innovación como herramientas estratégicas esenciales para impulsar la competitividad y la visibilidad de COINVE en el mercado, asegurando, a través de procesos eficientes y técnicas de control de plagas y vegetación más productivas, tecnológicamente avanzadas, sostenibles y seguras.

Por esta razón, la alta dirección de COINVE decide crear un equipo de gestión de Innovación de la empresa, con la responsabilidad de llevar una **estrategia** de Innovación coherente con las necesidades de mercado y con la propia evolución de las tecnologías desarrolladas. Las directrices estratégicas marcadas por la dirección y desarrolladas por el Equipo de Innovación de COINVE para abordar y emprender los nuevos retos de innovación, desarrollo e investigación consisten en:

- Identificar las actividades de Innovación que deben ser objeto del sistema de gestión de Innovación bajo la normativa UNE EN-ISO 56001, y aplicarlas a través de la organización.
- Utilización de técnicas y productos para el control de vegetación cada vez más eficientes y desarrollo e implantación de sistemas basados en la detección de vegetación y posicionamiento GIS.
- Desarrollo de nuevas y futuras técnicas de captura, monitoreo y eliminación de las plagas más frecuentes basados en últimas tecnologías para el eficaz control de plagas lo que permitirá disminuir el impacto ambiental y sobre la salud al reducir la cantidad de biocidas.
- Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estas actividades sean eficaces (tanto si éstas se realizan dentro de la empresa, como si se contratan externamente).
- Asegurarse la disponibilidad de recursos (económicos, materiales, humanos y de tiempo) e información (continua revisión de bibliografía científica y técnica del área que compete), necesarios para apoyar la investigación, desarrollo, operación y el seguimiento de estas actividades.
- Acompañar, evaluar estas actividades y establecer los procedimientos para realizarlos, a través de indicadores de éxito.
- Implantar las acciones para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estas actividades.
- Establecer y documentar los mecanismos de protección y explotación de resultados.



Además, este equipo de gestión de Innovación promueve y recoge sugerencias innovadoras de todo el personal de la compañía, aprueba y apoya los correspondientes estudios, busca, mantiene y fortalece colaboraciones externas con otras empresas, con asociaciones y proveedores del sector; así como financiación si el proyecto lo exige, analiza los resultados y decide si se considera factible su implantación.

Esta estrategia ha sido definida teniendo en cuenta el resultado del análisis externo e interno realizado y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.



Fdo.: La Dirección  
Septiembre 2025